

La Constitución de 1917 y sus principales artículos.

Selecciona FALSO o VERDADERO, según sea el caso de las siguientes oraciones.

	FALSO	VERDADERO
1. Francisco Villa y Emiliano Zapata derrotaron al bando Constitucionalista encabezado por Venustiano Carranza.		
2. La Constitución que nos rige actualmente es la promulgada en Querétaro el 5 de febrero de 1857.		
3. La nueva constitución retomó los principios de la de 1857, pero incorporando principios nacionalistas y demandas sociales por los que se lucharon durante la Revolución		
4. La Constitución no ha sufrido ningún cambio desde 1917.		
5. Ante esta Constitución los hombres tienen más derechos que las mujeres.		
6. Las libertades de tránsito y de expresión están garantizadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		
7. El Artículo 3° Establece que la educación debe ser Laica, gratuita y obligatoria		
8. El artículo 27° Constitucional contraviene a lo establecido en el Plan de Ayala y la Ley General Agraria, pues los escribieron Zapata y Villa.		
9. Los derechos laborales, como los horarios de trabajo, el derecho a huelga, a la Seguridad Social y la igualdad de oportunidades se establecen en el artículo 123° Constitucional.		
10. La Constitución de 1917 ha sido el eje rector de la vida de los mexicanos durante el siglo XX y lo que va del actual.		

¿Cómo piensas que sería tu vida y la de tu familia si en México no hubiera una Constitución? **Escribe la respuesta en tu cuaderno (mínimo 50 palabras)**



El mural "La Constitución de 1917" de Jorge González Camarena se encuentra en la Sala de la Constitución del Museo Nacional de Historia "Castillo de Chapultepec"